

IMAGEN EXTERIOR, IDENTIDAD NACIONAL Y CONCEPTO DE POTENCIA EN LA ESPAÑA DE ENTREGUERRAS. UNA REVISIÓN DEL TÓPICO DE LA DIFERENCIA¹

JUAN CARLOS JIMÉNEZ REDONDO

Universidad CEU San Pablo

jcjimenez.fhum@ceu.es

RESUMEN: La historiografía viene reconociendo una creciente importancia a los problemas de las visiones exteriores y de las imágenes que un país tiene de sí mismo. De esta forma, lo subjetivo se impone a lo supuestamente objetivo, en un proceso metodológico que parte de la idea de construcción social de la realidad. España es un caso paradigmático de autopercepción negativa, en cuanto las lecturas mayoritarias acerca de su devenir histórico siempre han tenido un sustancial cariz de negación. La potencia del conflicto ideológico, la desafección social a la idea de potencia y la inexistencia de una conciencia nacional fuerte, que lea de forma positiva la historia del país, son factores esenciales para comprender la persistencia de una imagen exterior débil.

PALABRAS CLAVE: Imagen exterior – España – estereotipo – identidad nacional – potencia internacional – política exterior

ABSTRACT: Historiography recognizes a growing importance to the problems of foreign visions and images which a country has of itself. This subjective vision refers to the idea of social construction of reality. Spain is a paradigmatic case of negative self-perception. Normally, the historical experience has been analysed from a negative point of view. The influence of ideological and internal politic conflict, the social disaffection to the idea of international power, and the lack of a strong national consciousness, have prevented a positive reading of its history. And all of these problems justify the persistence of a weak external image.

KEY WORDS: External Image – Spain – stereotype – National Identity – International Power – Foreign Policy

Juan Carlos Jiménez Redondo es Licenciado y Doctor en Historia Contemporánea, Licenciado y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología y Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Público. Profesor Titular acreditado de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales en la Universidad CEU San Pablo. Profesor-tutor de Relaciones Internacionales en el Centro Asociado de Madrid de la UNED. Secretario del Centro de Estudios sobre la Transición Política Española de la USPCEU. Comentarista político de la Cadena SER.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+I (1.I.2013 a 31.XII.2015) del Ministerio de Economía y Competitividad, “España en la crisis del sistema liberal: una perspectiva externa, 1917-1936” (referencia: HAR 2012-31460), del que su autor es investigador principal.

INTRODUCCIÓN: EL CONCEPTO DE IMAGEN

El concepto de imagen es mucho más importante en términos metodológicos que el de marca, anclado en una percepción puntual y superficial de cómo un país, o mejor dicho, como las empresas de ese país, son vistas por los demás, en términos normalmente de eficiencia, seguridad, confiabilidad, etc. La idea de imagen exterior alude más bien al prestigio internacional, entendido como el reconocimiento de potencia que unos Estados conceden a otros. Reconocimiento que no se limita a los factores de poder duro, es decir, políticos, militares y geoestratégicos, sino también, y principalmente, a los de poder blando: factores de tipo histórico, cultural, idiomático, etc. En otras palabras, siguiendo la hábil dualidad de Nye, se considera la historia como un factor de poder blando, y un factor esencial, en cuanto es el principal configurador simbólico de una imagen que individualiza a un país y condiciona las visiones que los demás se hacen de él².

Frecuentemente, la idea de marca se concibe desde una perspectiva empresarial y comunicativa, referida a las cualidades reconocibles de un producto, empresa o, en general, del conjunto productivo de un Estado, que permiten mejorar la competitividad de los productos y empresas de un país en los mercados internacionales. Por su parte, el concepto de imagen exterior se refiere a la evaluación global de todo un conjunto heterogéneo de elementos (comerciales, geográficos, políticos, históricos, financieros, tecnológicos, etc.) que conforman una determinada forma en la que ese país es visto por los demás. De ahí su conexión con la idea de potencia internacional. Es decir, el prestigio mantenido a lo largo del tiempo por un país en tanto en cuanto actor relevante de las relaciones internacionales, y que así es visto y considerado por el resto de actores, en consideración a esa posición reconocida de jerarquía.

En resumen, la idea de imagen es más compleja de lo que a primera vista puede parecer, ya que la mirada de los otros tiene, entre otras características que podríamos definir, dos dimensiones esenciales: el peso de la historia y el reconocimiento de ese peso por parte de los demás. En realidad, se está aludiendo a la idea de potencia internacional, ya que las principales ideas-fuerza que compactan las visiones de un país, están, normalmente, delimitadas por el conjunto de hechos, presencias y liderazgos internacionales ejercidos por ese determinado país en la situación presente y a lo largo del tiempo. Qué duda cabe, que esos factores acaban reduciendo las imágenes a unos cuantos lugares comunes, a unos estereotipos que, en el mejor de los casos describen superficialmente, y en la inmensa mayoría simplemente caricaturizan la realidad del devenir histórico de una nación, y de su realidad presente. Pero, en todo caso,

² Josph S. NYE, *The Future of Power*, Nueva York: Public Affairs, 2011.

operan sobre la realidad, por lo menos de algún modo. Hacen que los demás hayan visto y vean a España de acuerdo a un determinado mapa mental, y también ha hecho y hace que ese mapa mental se haya instalado persistentemente en la mentalidad colectiva de los propios españoles³.

LA IDEA DE IDENTIDAD NACIONAL

Cada país se imagina a sí mismo como depositario de unos valores, principios y normas que constituyen lo que considera su esencia cultural. Y sobre éstos, construye ese espacio imaginado que es una comunidad política mentalmente cerrada y formalmente autogobernada⁴. Por eso, el Estado no puede ser considerado una simple construcción jurídico-formal, sino el marco organizativo de una comunidad nacional regida por un criterio moral de preferencia y solidaridad entre sus miembros. En consecuencia, el Estado ha sido y es política y sentimentalmente muy potente, pues aglutina en su seno criterios esenciales de poder, identidad y reconocimiento mutuo entre todos sus habitantes. Por tanto, el concepto de solidaridad ha tenido históricamente una dimensión circunscrita al ámbito del Estado, al ámbito de una comunidad limitada y de reciprocidad⁵, en la que los ciudadanos parten de la idea de que a pesar de sus diferencias, todos ellos forman parte de una empresa colectiva que genera derechos y crea obligaciones entre sus miembros. Y esos derechos y obligaciones, en definitiva, ese vivir común y en comunidad, acaba generando una determinada percepción de qué es, y quién es ese individuo en relación con el ámbito social y de reconocimiento que constituye el Estado. Dicho en otros términos, los individuos construyen un yo social que define la relación de pertenencia con el nosotros, y ese nosotros tiene una dimensión histórica delimitada y definida por el Estado, por cuanto el nacionalismo, como movimiento aglutinador, colectivizador si se puede utilizar tal expresión, ha tendido a crear una identidad colectiva de extraordinaria fuerza, ya que permite al individuo definirse como perteneciente a ese Estado, y dotar de un amplio contenido material y axiológico a esa pertenencia⁶.

3 Shapiro y Chakrabarty enfocan el análisis sobre las condiciones en que se producen las descripciones históricas, y más que considerar el discurso histórico como afirmaciones acerca de los hechos, lo hacen de acuerdo a su capacidad para producir hechos. Michael J. SHAPIRO, *Methods and Nations*, Londres: Routledge, 2004, Dipesh CHAKRABARTY, *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*, Chicago: University of Chicago Press, 2002.

4 En el sentido definido por Benedict ANDERSON, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: FCE, 1993.

5 Pete SINGER, *Un solo mundo. La ética de la globalización*, Barcelona: Paidós, 2003. p. 181.

6 Manuel CASTELLS, *El poder de la identidad*, Madrid: Alianza, 2003. Anthony D. SMITH, *Identidad nacional*, Madrid: Trama, 1997. Marvin BARAHONA, *Evolución histórica de la identidad nacional*, Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 2002.

El nacionalismo entendido como sentimiento de identidad colectiva y pertenencia social, que genera lazos de solidaridad material e inmaterial o afectiva entre sus miembros, es un valor mucho más potente que las proclamas internacionalistas que han intentado definir lazos identitarios supra o transnacionales.

Lo cierto es que durante siglos los Estados se han esforzado por crear una conciencia, una solidaridad y una identidad nacionales como factores esenciales con los que asegurar la lealtad de sus ciudadanos⁷. Evidentemente, esa construcción social de la identidad nacional ha sido siempre conflictiva, pues tienden a entrecruzarse lealtades y solidaridades múltiples que conectan a los ciudadanos con otras esferas identitarias y de pertenencia distintas a las del Estado. Algunas de ámbito religioso, otras de ámbito cultural. Incluso han surgido dentro de un mismo Estado otras propuestas identitarias alternativas, más localizadas y opuestas a las suyas⁸. En todo caso, los sentimientos de pertenencia y solidaridad estatal han sido siempre inestables, aunque la potencia identitaria del Estado ha sido un elemento central en los procesos de asignación de las lealtades individuales al poder. De hecho, la racionalización de los criterios de obediencia al poder ha basculado históricamente entre el temor a la coacción que ejerce un gran Leviatán y el consentimiento expresado a través de la idea de contrato, y que fija tanto obligaciones del poder hacia los ciudadanos como derechos del ciudadano frente al poder del Estado.

Sobre esta base identitaria, de obligaciones y derechos respecto y frente al poder político, los Estados se han convertido en poderosos agentes generadores de una cultura nacional, que ha tendido tradicionalmente a resaltar sus rasgos diferenciadores respecto de otras culturas nacionales⁹. Por tanto, los Estados han actuado como factores de concienciación de la diferencia a través de políticas de excepción cultural, que han pretendido preservar unos rasgos diferenciados de identidad, expresados a través de una historia nacional, considerada casi en términos de compartimento estanco, y a la que se dotaba de una dinámica propia, una peculiaridad nacional, unos instrumentos propios de transmisión de esa cultura, y la preservación de una lengua y de unas expresiones unitarias como símbolo de la identidad nacional.

Precisamente, todo el entramado ideológico de la identidad nacional se ha articulado sobre la base de este marco complejo de solidaridades hacia dentro

7 Alberto Rosa RIVERO, Guglielmo BALLELLI, David BAKHURST, "Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional", en Alberto Rosa Rivero y otros (eds.), *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

8 Bertrand BADIE, *La fin des territoires. Essai sur le désordre international et sur l'utilité sociale du respect*, Paris: Fayard, 1995, y de Bertrand BADIE y Marie-Claude SMOUTS, *Le retournement du monde. Sociologie de la scène internationale*, Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques & Dalloz, 1995.

9 Michael BANKS y Martin SHAW, *State and Society in International Relations*, Nueva York: Harvester & Wheatsheaf, 1991 (especialmente, capítulo introductorio).

y separación frente al exterior. Más aún, este rígido estatalismo se ha traducido en una percepción del mundo basada en esta clara separación entre un ámbito interno ordenado, presidido por los criterios de solidaridad interna, y un ámbito externo desordenado y de competencia. Es decir, el espacio del nosotros y el de los otros. En este sentido, las obligaciones de solidaridad operan sólo entre los ciudadanos del Estado, y no ante los ciudadanos de otros Estados. Incluso durante siglos los extranjeros han sido tradicionalmente considerados despectivamente como los otros, un grupo de referencia negativo frente al grupo de pertenencia a través del cual se construye la propia identidad.

Esta nacionalización de la solidaridad interna ha sido mucho más efectiva en unos Estados que en otros. El caso de España es paradigmático, precisamente, de Estado de pobre nacionalización y, en consecuencia, de una pobre asunción de elementos identitarios y de solidaridad intercomunitaria. De ahí la tardanza a la hora de crear una verdadera conciencia nacional. Una lentitud también evidente a la hora de crear mecanismos verdaderamente inclusivos de legitimación del Estado.

Esto es, el proceso de nacionalización solidaria y comunitaria se basa en un doble juego de reciprocidades entre los ciudadanos y el Estado. Éste ofrece a los primeros elementos de protección, seguridad y de bienestar tangibles, y a cambio les demanda sentirse identificados con ese Estado, sentirse integrados y desarrollar un sentimiento de orgullo por pertenecer al mismo. Y es este proceso de doble dirección el que ha sido históricamente débil en España, lo que ha generado, en definitiva, un muy limitado sentimiento histórico de pertenencia e identidad nacional¹⁰. Y si esa idea es débil, necesariamente lo es la autoimagen históricamente creada, y sin un fuerte sentimiento de orgullo nacional que lea de forma positiva el pasado histórico, muchos españoles han preferido verse a sí mismos a través del espejo de los otros, especialmente de aquellos nacionales de otros países más admirados, al ser considerados como vanguardia del progreso y de la modernidad. ¿Qué sentido tenía, si no, la célebre queja quevediana del romance *Cansado estoy de la Corte*: “Ahíto me tiene España; provincia, si antes feliz, hoy tan trocada, que trajés cuida, y olvida la lid”¹¹.

10 La discusión teórica sobre el nacionalismo, CHATTERJEE, “Comunidad imaginada, ¿por quién? *Historia Caribe*, vol. II, nº 007 (2002), p. 43-52. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/937/93720704.pdf>; Ernst GELLNER, *Encuentros con el nacionalismo*, Madrid: Alianza, 1994; Eric HOBBSBAWN, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica, 1991.

11 La discusión sobre el nacionalismo y la nación española, José ÁLVAREZ JUNCO, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid: Taurus, 2001. Inman FOX, *La invención de España*, Madrid: Cátedra, 1997. Juan Pablo FUSI, *Orígenes de la nación en el Estado moderno. España, la evolución de la identidad nacional*, Madrid: Temas de Hoy, 2000. Una aproximación de carácter esencialista en Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario: *España, historia de una nación*. Madrid, Editorial Complutense, 1997. Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: “El nacionalismo español en sus orígenes”, en Anna María GARCÍA ROVIRA (ed.), *España, nación de naciones?, Ayer*, Madrid, 1999, nº 35, p. 53-86. *Diez años de reflexión sobre el nacionalismo, el estado, la nación, la soberanía y lo hispánico*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2008.

La imagen exterior de un país está profundamente inscrita en la conformación identitaria del Estado, en los imaginarios simbólicos de su proyecto comunitario y en la forma, homogeneidad y legitimidad que sus ciudadanos conceden a su estructura interna y a su organización básica. Por tanto, no es tan relevante la estructura organizativa del Estado, esto es, si se trata de un Estado centralizado o descentralizado, ya sea esta descentralización de carácter regional, autonomista o federal. Lo verdaderamente relevante es el imaginario simbólico identitario que define a ese Estado como comunidad de ciudadanos. Dicho de otra forma, la estructura del Estado no es determinante, aunque influya en la homogeneidad necesaria para delimitar una imagen exterior consistente, y en la necesaria homogeneidad de unos órganos de acción exterior que concentran la gestión de la política exterior del Estado. Lo realmente significativo es el consenso identitario que exista en torno a una concepción compartida y socialmente legitimada del país como tal.

En este sentido, cabe partir de la idea de que prácticamente todos los Estados del mundo son diversos, en el sentido de ser heterogéneos en términos culturales, y plurales, esto es, con diferentes niveles de consenso y estructura política. En eso España no es ninguna excepción. Tampoco lo es en el hecho de que en determinados territorios la identificación con el todo, España en este caso, sea limitada y que, en consecuencia, existan tensiones políticas de tendencia secesionista. Pero aunque no sean fenómenos únicos y diferentes, sí tienen gran importancia para la cohesión nacional, ya que una cosa es una concepción plural del Estado y otra la negación de cualquier vínculo identitario común. Además, en el caso de España el problema se agrava por la antigüedad de la construcción nacional española, y porque el conflicto identitario interno acaba sistemáticamente interfiriendo la capacidad de asentar una idea nacional extensamente consensuada¹².

LA IMAGEN COMO PROYECCIÓN DE POTENCIA INTERNACIONAL MEDIA

La percepción que un país construye de sí mismo está en íntima relación con el papel y posición que ese país ha ocupado y ocupa en ese sistema complejo de cooperación y conflicto que es la sociedad internacional¹³. La clásica visión de un sistema de Estados soberanos, igualmente independientes de una autoridad exterior en el control de su territorio y población, y que basan su acción en las nociones de interés nacional, independencia nacional y seguridad nacional,

12 Carolyn P. BOYD, *Historia patria. Política, historia e identidad nacional en España, 1875-1975*, Barcelona: Pomares-Corredor, 2000. Juan Pablo FUSI, *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid: Temas de Hoy, 2000.

13 Sobre el concepto de potencia, Luis PÉREZ GIL, "El concepto de potencia en las relaciones internacionales", *Estudios internacionales*, 1999, p. 69-89.

ha sido decisiva en la definición de esta concepción de la percepción exterior. Según esta visión, los intereses entre los diferentes Estados son excluyentes y las formas de alcanzarlos dependen de su poder relativo, sin embargo, existen marcos normativos o institucionales que puedan disciplinarlos de forma eficaz. La competencia prima sobre una cooperación siempre relativa y coyuntural, pues no existe un verdadero interés común entre los Estados¹⁴.

Desde esta perspectiva, el juego de interacciones, imágenes y percepciones recíprocas vendrá determinado por las relaciones de poder que se establecen entre los Estados, de acuerdo a una clara diferenciación entre aliados y enemigos. De esta forma, la potencia hegemónica siempre tendrá una imagen positiva entre aquellos que se aprovechan de ella, y que perciben la hegemonía como consensuada. Y tendrá una imagen negativa cuando la hegemonía se percibe como altamente coactiva y de imposición. Las imágenes dependen de quién las hace, de quién observa y de quién es observado, y tiene siempre una dimensión vertical más que horizontal, pues aunque jurídicamente los Estados son iguales, esto es, son entes todos ellos amparados en un marco igual de soberanía; de hecho no lo son, en absoluto.

La potencia hegemónica despierta percepciones siempre polarizadas, por cuanto es el gran regulador del sistema y quien más obligado está en asegurar los criterios de orden que rigen ese sistema. Sin embargo, las potencias medias y pequeñas son altamente dependientes, pues su capacidad para construir una imagen positiva de sí mismas y frente al exterior está condicionada a su propio poder relativo, o a la capacidad que tenga de insertarse dentro del ámbito de influencia de las grandes potencias. En realidad, la imagen del otro tiene una esencial disposición de verticalidad. Dicho de otra forma, las imágenes las fijan las grandes potencias sobre aquellas otras que consideran menores. Puede que no sean ellos quienes las crean, pero sí las que fijan de forma más poderosa sus elementos más generales, esto es, las visiones más estereotipadas. Las establecen e inducen respuestas de aceptación acrítica por parte de la potencia menor, que tiende a autoevaluarse de acuerdo o, mejor dicho, a través de esa imagen creada.

Sin embargo, las relaciones más horizontales, esto es, entre potencias más simétricas suelen generar imágenes más neutras, de mayor simpatía recíproca, excepto en el caso de las situaciones de vecindad, que por sí mismas

14 Estos elementos son los constitutivos de la visión realista de las relaciones internacionales que, a pesar de todo, sigue siendo la visión teórica predominante en esta disciplina. Cornelia NAVARI, "Hobbes, The State of Nature and the Laws of Nature"; y Ian CLARK, "Traditions of Thought and Classical Theories of International Relations", ambos en Ian CLARK y Ives B. NEWMAN (eds), *Classical Theories of International Relations*, Londres/Nueva York: MacMillan/St. Anthony's College, 1996, p. 20-41 y 1-19; Stefano GUZZINI, *Realism in International Relations and International Political Economy. The Continuing Story of a Death Foretold*, Londres/Nueva York: Routledge, 1998.

distorsionan de forma extraordinaria ese conjunto de imágenes recíprocas, puesto que normalmente los vecinos presentan un alto grado de afinidad recíproca, pero también un amplio grado de conflicto histórico, lo que hace que sus imágenes recíprocas estén más que condicionadas, determinadas, por esa relación de vecindad¹⁵.

En definitiva, la consideración del “nosotros”, un “yo” colectivo estandarizado sobre un determinado conjunto de autoimágenes, necesita un reflejo, un refrendo por los otros, que acaba siendo tan influyente o más que el primero, pues condiciona las visiones que una sociedad crea sobre sí misma. Este proceso de interacción social es especialmente complejo cuando entran en consideración conceptos como los de Estado, pueblo, nación, sociedad o individuo, pues lo característico de las imágenes de un país, en este caso España, es que todas esas dimensiones tienden a confluir y a confundirse. Además, es un proceso diacrónico, en el que características del presente se mezclan y confunden con percepciones y recuerdos del pasado, tanto el lejano como el próximo, lo que tiende a modelar algunos aspectos estructurales que se superponen a las visiones meramente coyunturales o temporalmente localizadas. Precisamente, algo característico de la imagen de España es el profundo peso de la historia en su configuración. Un peso visible tanto en relación con el exterior, como en su determinación interna.

Esto es, después de quinientos años, la imagen de España sigue sin poder desligarse de los tiempos de la conquista americana, de la Inquisición, de la monarquía filipina, de la decadencia, del 98, de la guerra civil. Este enorme peso de la historia conecta la calidad de esa imagen con la lectura positiva o negativa que los españoles y los demás han hecho y hacen de esas coyunturas pasadas. Lo curioso, en este caso, es la persistencia de una lectura histórica e ideológicamente negativa de ese pasado lejano, lo que expresa, en otra dimensión, esa nacionalización comunitaria deficiente a la que antes se aludía. Es decir, la incapacidad de generar elementos simbólicos de refuerzo y asentamiento de un orgullo nacional socialmente extendido y compartido¹⁶.

15 El caso portugués es modélico al respecto. Hipólito de la TORRE GÓMEZ, “Historia, identidad nacional y vecindad ibérica”, en Hipólito de la TORRE y António José TELO (coords.), *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2001, p. 13-16.

16 Carmen IGLESIAS CANO, “España desde fuera”, en *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1998, p. 377-428. Ismael SAZ, “Introducción”, en Ismael SAZ (ed.), *España. La mirada del otro*, monográfico *Ayer*, 1998, n° 31, p. 11-18. Rafael NÚÑEZ FLORENCIO, “La imagen de España en el mundo: la marca España”, en Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coord.), *La política exterior de España de 1800 hasta hoy. Historia, condicionantes y escenarios*, Barcelona: Ariel, 2010, p. 293-306. Id. *Sol y sangre. La imagen de España en el mundo*, Madrid: Espasa-Calpe, 2001. José Manuel CUENCA TORIBIO, “La historiografía española sobre la edad contemporánea” en VVAA, *Historia de la historiografía española*, Madrid: Ediciones Encuentro, 2003, p. 189 y s.

CONDICIONANTES HISTÓRICOS DE UNA IMAGEN EXTERIOR NEGATIVA

El pasado histórico de España remite a una potencia de dimensiones extraordinarias durante más de trescientos años, pero que desde mediados del siglo XVII sufre un proceso de decadencia que se acelera durante el siglo XVIII, para tornarse definitivo en el siglo siguiente. Ese periodo de esplendor imperial expandió el dominio español sobre buena parte de Europa, otras zonas del planeta y, sobre todo, por América, lo que no solo acaba siendo esencial en la configuración identitaria de la propia España, sino en la configuración imaginaria y simbólica que los demás Estados se han hecho del país a través de la evaluación de ese pasado histórico. La conquista creó un concepto de mito imperial positivo, de España como gran potencia mundial y de civilización, pero muy pronto definió la otra cara de la moneda; con lo que frente a otras experiencias imperiales que han sabido generar imaginarios colectivos positivos sobre sus pasados históricos, España ha tenido grandes dificultades para extraer elementos positivos de ese pasado.

La imagen exterior de España ha sido históricamente negativa en términos generales. Incluso cuando esa imagen ha incluido aspectos más positivos, en gran medida no han sido tales, sino más bien mitificaciones bastante disparatadas acerca de un país que no existía y que distaba mucho del dibujado. Lo característico del caso español —que no lo específico, pues esos rasgos pueden ser aplicados a otras realidades¹⁷— es que su condición de gran potencia ha sido el factor esencial de esa imagen exterior negativa y, lo que es más sorprendente, ha sido lo que ha creado una visión interna también mayoritariamente negativa de España y de los españoles.

Estos factores aluden, en realidad, a la limitada y escasa capacidad de España para asumir su condición de potencia histórica y cultural y para mantenerla, aunque solamente sea en términos simbólicos e inmateriales¹⁸. En otras palabras, el potencial histórico y cultural, incluso político e institucional de España ha sido insuficiente para generar una consideración permanente y extendida de España como un país mundialmente reconocido como potencia. Y lo que es peor, repercute en una autoimagen también negativa, que califica a España de país sin fuerza, sin más horizonte que el de ser una pequeña potencia regional subordinada a los intereses de las principales potencias europeas.

Así, siendo la aportación histórica y cultural de España al desarrollo de la cultura global de enorme relieve, no ha conseguido sin embargo establecer al

17 Ferrán ARCHILÉS y Manuel MARTÍ CARDONA, “Un país tan extraño como cualquier otro. La construcción de la identidad nacional española contemporánea”, en M^a. Cruz ROMEO MATEO (coord.), *El siglo XX: historiografía e historia*, Valencia: Universitat de València, 2002, p. 245-278.

18 Noya habla del poder simbólico de las naciones. Javier NOYA, *El poder simbólico de las naciones*, Madrid: Real Instituto Elcano, 2005.

país dentro del marco de referencia creador de esa cultura universal, por lo que España sigue sin estar presente en los imaginarios colectivos que desde otros países se convierten en referencias de cultura global. Francia es mundialmente reconocida como la cuna de la Ilustración y de la Razón, aunque la inmensa mayoría de ciudadanos del mundo no sepan exactamente qué es eso. Italia, lo es como la cuna del Renacimiento, por no hablar de la tradición clásica, pero ¿y España? Mayoritariamente, como la protagonista de un periodo negro de la historia explicado a través de esa leyenda negra que ha impregnado con indudable fuerza los imaginarios colectivos de buena parte de los países europeos y americanos... y de la propia España.

El imperio no creó una imagen de grandeza mínimamente duradera, sino que fijó el estereotipo de una potencia cruel, irracional, oscura, amante de la guerra, de la destrucción arbitraria, de la arrogancia y la barbarie, y del integrista religioso más absoluto. Un pueblo inculto, fanático y fanatizado, dirigido por una elite corrupta, torva y extraordinariamente primitiva. Evidentemente, este retrato, repetido en Holanda, Inglaterra, Italia o Portugal era un instrumento de “propaganda” frente a la entonces potencia hegemónica del mundo, incapaz en términos intelectual de oponer una argumentación nítida que acabara con ella. Al contrario, acabó por aceptarla como explicación histórica mayoritariamente aceptada de su larguísimo periplo conquistador.

En realidad, si su aparición no fue sorprendente, sí lo fue su permanencia, pues cuando el imperio comenzó a declinar, esa decadencia se percibió como castigo. España decaía no de acuerdo a un ciclo normal de auge y caída de las grandes potencias, sino como pena por sus pecados de arrogancia, intolerancia, brutalidad y altivez. La conquista de América apuntaló definitivamente esta leyenda negra. España no se expandió como las demás potencias, sino que aniquiló culturas, exterminó poblaciones y obligó a sangre y fuego a los pobladores indígenas americanos a convertirse al catolicismo. La creación del modelo resultó una empresa sencilla, pues desde España la mayoría de sus intelectuales no solamente no lo impugnó, más bien lo refrendó. España, para la mayor parte de su elite intelectual, era un país atrasado, anclado en el fanatismo y la ignorancia, que precisaba engancharse a la modernidad.

En realidad, era un diagnóstico muy sencillo y superficial, que servía además para mantener una cierta “mística” del intelectual. Pero lo verdaderamente esencial es que esta posición contribuyó a reforzar y asentar esas visiones negativas del exterior: ¿cómo no iba a ser esa imagen cierta si los propios españoles la creían, la mantenían y la certificaban?

La Ilustración francesa actualizó la leyenda negra, llevándola al ámbito de la cultura. España y los españoles no solamente eran intolerantes, crueles e incultos, sino que constituían el modelo anti-ilustrado por excelencia. En el fondo, como ya sucediera con anterioridad, era una nueva pugna por la hegemonía

mundial. Si en los siglos XVI y XVII la leyenda negra surgió, básicamente, entre aquellas potencias que pretendían acabar con la hegemonía política y militar de España, en el siglo XVIII la Francia ilustrada se presentó como arquetipo cultural de lo nuevo, de lo moderno, de lo civilizado, para lo cual necesitaba acabar con cualquier reminiscencia de lo que consideraban lo viejo, lo atrasado, la negación de las luces. Francia era la nueva potencia cultural del mundo, y para reafirmarlo necesitaba afirmarse frente a un contrario. Las luces francesas frente a las sombras de intolerancia española; la racionalidad francesa frente a la irracionalidad de la fe hispana; la modernidad francesa frente a la antimodernidad española; el progreso de las luces, frente al atrasado e ignorante pasado que representaban España y lo español. España como sinónimo de atraso, de reacción, de conservadurismo. Los ilustrados dibujaron una caricatura que fue, sin embargo, recogida y aumentada ideológicamente desde el interior. Es el germen de lo que a partir de la última década del siglo XIX se popularizará con la denominación de “las dos Españas”¹⁹.

IMAGEN Y AUTOIMAGEN EN LA ESPAÑA DE ENTRESIGLOS

El mito de la decadencia cambió la visión exterior de España. Aparentemente, hacia una perspectiva mucho más positiva, pero solo de forma aparente. La imagen cruel, primitiva, de imperio despiadado, dejó paso a una imagen mítica, romántica y superficial de España como país singular, de costumbres y valores chocantes, pero en todo caso alejados de lo que se consideraba entonces el progreso que encarnaban algunas potencias europeas²⁰. Como atestigua la literatura de viajes sobre España, desarrollada sobre todo durante el siglo XIX, la decadencia se transformó en exotismo, un exotismo atractivo y emocionante para las elites de algunas sociedades europeas prósperas, ávidas de encontrar una aventura que les permitiera evadirse de su plácida y previsible, ¿aburrida? vida de burgués medio. Era el mito de España como cruce de caminos, la asimilación de lo español y lo andaluz, del orientalismo. En palabras de Víctor Hugo, España era medio africana y África medio asiática. El problema es que la transformación del tópico no originó su desaparición, solamente una nueva valoración que, aunque aparentemente más positiva, hipertrofió la idea de la diferencia.

El retrato de los españoles como un pueblo irracionalmente apasionado, ingobernable, orgulloso, impulsivo y, sobre todo, maravillosamente atrasado respecto del estándar de la Europa más desarrollada, se convirtió en un atractivo extraordinario. Era el triunfo de lo rústico, de lo racial que aunque tópico, acabó alcan-

19 Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, Barcelona: Taurus, 2010.

20 José ÁLVAREZ JUNCO, “España: el peso del estereotipo”, *Claves de Razón Práctica*, nº 48, 1994, p. 2-10. Christiene STALLAERT, *Etnogénesis y etnicidad*, Barcelona, Proyecto A. Ediciones, 1998.

zando indudable predicamento, configurando una idea de España que terminó siendo amplísimamente incorporada por los propios españoles a su imaginario de país a través de los mitos del regeneracionismo, o por medio del debate entre casticismo y europeización²¹. En realidad, la actualidad de las clásicas sentencias unamunianas y orteguianas sobre españolizar Europa o europeizar España reflejan en gran medida la debilidad de una idea de España capaz de extraer de su pasado elementos positivos fundamentales de su realidad presente.

El ideal romántico imaginó, construyó, una España ajustada a sus ideales. Frente a la cultura de la razón ilustrada, el romanticismo propugnaba la cultura del sentimiento, ahondando en un sentido trágico de la vida y en el cultivo de un sentimiento de infelicidad y melancolía. Y quién o quiénes mejor que España y los españoles para representar ese teatro trágico de la vida. Frente a los valores de universalidad y de homogeneidad típicos de la Ilustración, el romanticismo exaltaba lo concreto y diferente. Es decir, el hecho diferencial. Y ¿había algo más diferente que España? Frente al racionalismo antirreligioso de los ilustrados, el ideal romanticismo revalorizaba lo religioso, y ¿había algo más religioso que la hondura católica de los españoles, con sus procesiones y sus violentas flagelaciones?

España era representada como un pueblo inculto, pero irreductible, celoso de su independencia, heroico y sacrificado en su propia pobreza, lo que le confería autenticidad, sentimentalismo, irracionalidad, tradición. Curiosamente, la tradición se convirtió ahora en algo atractivo, pero solamente para estos ociosos viajeros, y para aquellas corrientes ideológicas que comenzaron a articularse con fuerza en forma de reacción a la Revolución Francesa y al impacto, extensión y desarrollo de la revolución liberal. Porque, en realidad lo que se valoraba de España era su aparente antimodernidad, su pretendido carácter antimoderno y arcaico. Era la confrontación articulada por Max Weber entre esa ética protestante que había permitido el nacimiento y expansión del capitalismo, gracias a sus valores de burocratización y racionalización, y esa ética y estética católica que seguía valorando la pobreza como una demostración de la gracia de Dios. El nuevo prototipo ensalzaba la supuesta renuncia del pueblo español al dinero, alababa su vida austera y extremadamente pobre, obviando que la pobreza no era ninguna expresión de pureza, sino consecuencia de una mala configuración institucional y una injusta dinámica de redistribución de la riqueza.

El estereotipo romántico aunque superficial, reflejaba la mirada condescendiente del rico sobre el pobre, del que se consideraba moderno frente a quien

21 Ana Sofía PÉREZ-BUSTAMANTE MOURIER y Alberto ROMERO FERRER (coord.), *Casticismo y literatura en España*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 1992. José A. DEL PINO, "La tradición permanente: apuntes sobre casticismo y europeísmo en los finales de siglo", en John R. GABRIELE (ed.), *Nuevas perspectivas sobre el 98*, Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 1999, p. 161-170.

constituía a sus ojos una especie de reliquia del pasado. La realidad es que España había dejado de estar entre las potencias que pugnaban por los liderazgos mundiales, o siquiera europeos. España era una nación derrotada, y por eso mismo atractiva para este idealismo romántico tan simplista. En realidad, la fuerza del estereotipo romántico acrecentó la subordinación internacional del país. España había dejado de ser una potencia.

La nueva imagen estereotipada de España situó al país definitivamente como “no potencia”. España era un exotismo orientalizado, un país no europeo en Europa, es decir, no modernizado, no civilizado, cuanto menos no a la manera europea. Un país diferente a esas grandes potencias que lideraban el mundo en todos sus ámbitos como Francia, Gran Bretaña, Alemania, o incluso, a otro nivel, Italia. España se consideró un país inoperante en términos de potencia internacional. Un país en el que esas elites de la Europa rica querían encontrar su particular Eldorado sin grandes esfuerzos, donde pretendían encontrar aventuras que dieran algún aliciente a sus aburridas, pero lujosas, vidas. El estereotipo llevó al autoconvencimiento. Los españoles comenzaron a verse y sentirse como un país atado a unas cadenas de dependencia y subordinación manejadas por los grandes poderes internacionales. A fuerza de repetirlo, este tópico se acabó interiorizando, valiéndose de muy poco algunas decisiones de política exterior tendentes a intentar demostrar que España seguía siendo una potencia.

La crisis de 1898 marcó la culminación de este proceso de autopercepción negativa²². España comenzó a ser percibida por la mayoría de españoles como un pequeño actor, limitado e incapaz de hacer nada por sí mismo en un entorno internacional que se transformaba sin posibilidad de intervenir sobre esos cambios, sin capacidad siquiera de participar activamente en ellos.

Esta percepción de mediatización fue el fruto de un proceso sostenido de satelización respecto de Gran Bretaña y Francia, los grandes poderes hegemónicos de la Europa decimonónica, y la aguda conciencia de marginalidad derivada del mismo. La consecuencia fundamental de todo ello fue una tendencia histórica hacia la automarginación internacional, tanto real como mental, lo que no fue menos importante. Desde esta perspectiva pasiva la idea de España como potencia se convirtió en un sueño histórico que jamás podría volver. España no podía ni debería jugar a ser potencia en el sentido duro del término. Es decir, España no tenía dimensión militar, política, defensiva o económica para actuar por sí misma en el escenario internacional, por lo que su función debía limitarse a dar respuestas conjuntas dentro de ámbitos seguros —históricamente el eje franco-británico— que preservase al país de cualquier riesgo proveniente del exterior. Fue,

²² De forma expresiva, Luis Racionero señala lo negativo del obsesivo debate sobre la esencia de España del momento. De forma textual habla de “la extraña lucubración pergeñada por la generación del 98 en torno a la esencia de España”. Luis RACIONERO, *España en Europa*, Barcelona: Planeta, 1987, p. 21.

en definitiva, la asunción de la condición de España como potencia media, sujeta a graves condicionantes económicos, defensivos o políticos²³.

Esta percepción de pequeña potencia se acentuó con otro tópico absurdo de carácter pesudocientífico al remitir a un hipotético darwinismo racial: el del declive de la raza latina frente al mundo anglosajón.

La contundente victoria alemana sobre Francia en 1870 fue interpretada por muchos intelectuales como el inicio de un nuevo ciclo histórico en el que el industrialismo y la racionalidad, típicas, en su opinión, de las razas germanas y anglosajonas, estaban imponiéndose a la raza latina, cuyos valores articuladores se consideraban muy alejados de los postulados “modernos”. De esta forma, mientras que los anglosajones eran presentados como genéticamente aptos para el pensamiento concreto, los latinos se consideraban miembros de una cultura definida por su amor a la belleza y a la trascendencia, por un gusto especial por lo espiritual más que por un apego a lo material. Si lo anglosajón era expresión de practicidad y dedicación a lo metódico, lo latino se creía dirigido por la espontaneidad y la improvisación. Si los primeros se definían por su proclividad natural a la técnica y la ciencia, los segundos lo eran por su incorregible predisposición al pensamiento inmaterial y su despreocupación por lo que se podría denominar “el vivir bien”.

El simplismo del argumento no impidió su desarrollo, ni que fuera ampliamente incorporado en muchos países latinos como justificación inexorable de su cada vez más hondamente sentido proceso de subordinación internacional. La crisis de redistribución colonial de finales de siglo, esto es, la crisis del mapa color de rosa para Portugal, la crisis de Fashoda para Francia, y la derrota española frente a Estados Unidos con la pérdida de Cuba y Puerto Rico, acrecentó aún más esta idea de decadencia y de fin de ciclo “biológico” del mundo. La idea se trasladó después de 1898 a América, dando lugar a una revitalización de lo hispano bajo el paraguas de un hipotético debate acerca de una supuesta pugna entre las razas latina y sajona, vistas como dos contendientes que luchaban por imponer su hegemonía en el mundo. Una hegemonía más cultural y espiritual que geopolítica, pues en este último caso parecía evidente la victoria del mundo anglosajón.

Precisamente por eso, por la aceptación de que lo latino ya no tenía fuerza suficiente para ordenar geopolíticamente el mundo, lo latino, lo hispano, acabó adoptando una expresión cultural, incluso espiritual y religiosa, pues era el catolicismo la seña de identidad más evidente que los unía a todos. Y esta concepción casi mística de la raza, conllevó su aceptación entusiasta por todo el universo con-

23 Sobre el concepto Luis V. PÉREZ GIL, “Las potencias medias en el sistema internacional. Estudio de un modelo histórico: España en el primer tercio del siglo XX”, *Anales de la Facultad de Derecho*, 2001, nº 18, p. 215-240.

servador y reaccionario del Sur de Europa y de las repúblicas latinoamericanas, en las que ese concepto de lo latino acabó convirtiéndose en una seña de identidad frente a quienes consideraron “el otro” en América: los Estados Unidos. La idea de lo latino como referencia identitaria no tenía nada que ver ya con los primeros esfuerzos franceses por penetrar culturalmente en las naciones anteriormente bajo dominación española y portuguesa. A finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX, el concepto expresaba la identificación de unos países que se sentían próximos entre sí, independientemente de que hablaran español o portugués, o incluso otras lenguas, porque todas esas naciones se sentían cultural, material y afectivamente lejanas del mundo anglosajón representado por Estados Unidos.

Esta dicotomía latino/anglosajón acabó calando incluso en los círculos liberales y progresistas, aunque no fueron capaces de construir un imaginario comunitario tan sólido y consistente como el de conservadores y reaccionarios. De hecho, estos sí supieron definir una verdadera comunidad imaginada²⁴ sobre la que edificar una nueva idea nacional ampliada que superaba con mucho la simple articulación de un espacio de relación más cooperativo, que era lo más que los primeros consiguieron definir.

Esta revisión conceptual tuvo un indudable efecto positivo, pues además de su dimensión intelectual tuvo una proyección práctica²⁵. Frente a los infructuosos intentos de jugar a gran potencia alimentados por Alfonso XIII en sus primeros años de reinado, la llegada de la dictadura de Primo de Rivera creó una nueva retórica y una nueva praxis política que tuvo algunos éxitos importantes, aunque también algún fracaso como fue el caso de Tánger²⁶. En el plano militar, Marruecos y, en el plano simbólico, Portugal y América Latina, donde la revisión conceptual de la hispanidad, que incluía el abandono del iberismo en favor de una nueva concepción aliancista, permitieron a España mejorar muy notablemente su imagen exterior²⁷.

Desde otra perspectiva, la asunción de la irrelevancia internacional había propiciado un, en principio, alentador deseo regeneracionista, que reactualizó el viejo tópico, profundamente interiorizado por la mayor parte de la sociedad española

24 Javier MORENO LUZÓN, “Prólogo” a David Marcihacy, *Raza hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010, p. XIV.

25 Montserrat HUGUET SANTOS, “La política exterior de España en el siglo XIX” en Ricardo M. MARTÍN DE LA GUARDIA y Adela TARIFA FERNÁNDEZ (coords.), *Hacia un mundo sin fronteras. La inserción de España en la unión europea. Aspectos económicos y culturales*, Madrid: Ministerio de Educación, 2009, p. 9-28.

26 Esta revisión en Hipólito de la TORRE GÓMEZ, *El imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002.

27 Para el periodo inmediatamente posterior, Ángeles EGIDO, *La concepción de la política exterior durante la segunda República*, Madrid: UNED, 1987; Enric UCCELAY DA CAL, “La imagen internacional de España en el periodo de entreguerras. Reminiscencias, estereotipos, dramatización, neorromanticismo y sus consecuencias historiográficas”, *Spana Contemporanea*, nº 15, (1999), p. 23-52.

de pueblo bueno/gobierno malo. Ya Napoleón Bonaparte había hablado de España como un Estado muerto frente a la vitalidad de una sociedad resistente, llena de vida y orgullosa. Pero lo novedoso del momento fue la intensidad y extensión de la percepción, que aunaba a personajes tan variados como Antonio Maura, que hablaba de España como dos realidades: pueblo y elites gobernantes que se detestaban; o Unamuno, que hablaba de dos historias en una: la intrahistoria, es decir, la historia de la gente que no tenía historia, y la historia de las elites dirigentes que solamente pretendían seguir manteniendo sus posiciones de privilegio.

La evolución del sistema político acabó dando a esta polarización un poderoso contenido ideológico. A medida que las diferencias entre conservadores y liberales se acrecentaron, las diferencias ideológicas fijaron esa barrera casi irconciliable entre quienes se veían y sentían como representantes de una España liberal y moderna, frente a unos conservadores tachados de inmovilistas y tradicionalistas. La irrupción del socialismo y de los movimientos obreros hipertrofió esta división ideológica. La España oscura, integrista, casticista, inmovilista, es decir, la España de las elites, frente a la España del progreso, de la modernidad, de su asimilación con Europa, esto es, la España del pueblo. Y este contenido ideológico acabó definiéndose en varios factores esenciales, aunque sin duda el más potente en términos simbólicos fue el religioso. Lo que se puede denominar como “las izquierdas”, aun siendo una expresión imprecisa y vaga en términos de pensamiento político, acabaron autoafirmándose a través de la negación de la religión o, más concretamente, de la Iglesia Católica, como estandarte de la España del Antiguo Régimen y gran responsable del atraso del país. Por tanto, el progreso sólo podía basarse en la destrucción del poder material y simbólico, y de la influencia social de la Iglesia, por cuanto la persistencia de ese poder e influencia era lo que para ellos constituía la verdadera excepcionalidad española.

La Revolución de 1868 había explicitado el potente giro anticlerical experimentado por el liberalismo progresista y la definitiva caracterización anticlerical del intelectualmente influyente republicanismo, y del pensamiento socialista. Sin embargo, el desastre de la primera experiencia republicana llevó a la Restauración monárquica, y con ella volvió a abrirse la senda de la conciliación entre un proyecto reformista de liberalismo templado y las instituciones de orden social tradicional como la Iglesia. La nueva transacción se basó en un regreso a la confesionalidad del Estado a cambio de la ruptura definitiva del monopolio educativo de la Iglesia, esencialmente en el ámbito de la enseñanza primaria. La ruptura del principio de libertad religiosa constituyó una cesión del liberalismo moderado para conseguir integrar a la Iglesia en el modelo socio-político vigente. La vinculación de la mayoría del clero con el derrotado carlismo intentó ser combatida con una política de asimilación que rompiera la persistente correlación que el mundo eclesiástico seguía estableciendo entre el liberalismo y el anticlericalismo. La contrapartida fue que todos los sectores

políticos e ideológicos contrarios al sistema de la Restauración acabaron asumiendo una identificación primaria entre la Iglesia y el mantenimiento del *status quo* que alimentaba la Monarquía, por lo que más que nunca se afianzó ese tópico de afinidad entre la revolución religiosa y la revolución política.

Lo sustancial es que las imágenes estereotipadas de España quedaron ancladas en el latente conflicto que ya era visible en el interior del país. Evidentemente, el conjunto de tópicos románticos tenía un claro perfil conservador, aunque al ser percibidos como exagerados, fueron modificados de acuerdo a una simbólica “castellanización” de España, y una revisión en positivo del pasado imperial del país. Mientras, el progresismo, en todas sus variantes republicanas y socialistas, acabó aceptando como cierto el tópico ilustrado, que aplicaba indiscriminadamente a todos los sectores conservadores. Y ambos, sobre estas imágenes acabaron construyendo sus respectivas utopías. La conservadora se basó en la conversión de España en una potencia espiritual. Esto es, España debía volver a ser ella misma, la España adusta, trabajadora y profundamente espiritual tan bien representada por la profundidad adusta y trascendente de Castilla. Para los segundos, España debía emprender el camino de la modernidad democrática, desprendiéndose, precisamente, de todos esos recursos intelectuales que daban vida al conservadurismo.

Mientras España se partía ideológicamente, lo que era un signo inequívoco de modernidad, el exterior seguía en alguna medida anclado en el estereotipo romántico de España como diferencia. Es así como se entiende el auge de los estudios y los estudiosos sobre España como fenómeno coincidente en las grandes potencias, que se lanzaron a analizar el país como si fuera un fenómeno extraño y por eso mismo digno de estudio. Bien es cierto que este hispanismo intentó convertir ese supuesto hecho diferencial en algo positivo, pero es que la propia concepción de lo diferente era, en sí y por sí misma, claramente negativa. Esta nueva aproximación a la realidad de España no acabó, sin embargo, con las imágenes románticas y folklóricas de España que llevaban décadas circulando por toda Europa y América, ni tampoco con las reminiscencias del estereotipo negativo imperial. Más que sustituirse unas a otras, esas miradas llenas de prejuicios se engarzaron en una confusa amalgama de tópicos que, en todo caso, ponían de manifiesto lo que más caracterizaba la imagen exterior de España: la diferencia.

ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX: JUICIOS DE VALOR Y JUICIOS DE REALIDAD ACERCA DE LA DIFERENCIA²⁸

Sin embargo, España no era diferente. Es más, desde principios de siglo el avance modernizador de España estaba siendo relativamente alto y, en todo caso, el

²⁸ Carmen IGLESIAS, *op.cit.*, p. 427.

crecimiento de su economía, que estaba prácticamente doblando la media europea del momento, estaba consiguiendo reducir realmente la distancia existente hasta esos momentos con esos centros directores del capitalismo europeo.

En las tres primeras décadas del siglo XX apareció una España menos rural y más urbana, una España en acelerado crecimiento demográfico y donde era patente la realidad de una mejoría del nivel de vida general de la población. Además, el Estado había extendido sus funciones sociales, con la puesta en marcha de una incipiente política de seguros y una creciente participación en la economía nacional. Aunque muchos de esos viajeros configuradores de imágenes no se percataran, lo cierto es que el país estaba experimentando un salto cualitativo que animó lo que se puede definir como un intento de retomar una cierta política de gran potencia.

A pesar de ello, la persistente visión negativa de los españoles sobre sí mismos, hipertrofiada por el exacerbado pesimismo del 98, ha alimentado una línea historiográfica que durante mucho tiempo ha insistido en poner de manifiesto las insuficiencias del proceso modernizador español en la primera mitad del siglo XX, en una nueva manifestación actualizada de esa asunción acrítica de los tópicos externos de la imagen de España. Pero lo más llamativo es que esa magnificación de la idea de desastre ha asentado una visión “singularista” de España y de lo español, que pone su énfasis en la permanente idea de revolución inacabada, de modernización fallida, de persistencia de atávicos premodernismos que impiden que el país progrese. Línea que insiste, también, en culpar de todo ello a unas elites “reaccionarias” que nunca aceptaron un verdadero proceso modernizador como fórmula de mantenimiento de su situación privilegiada. Sin embargo, la España de las primeras décadas del siglo XX fue una España en pleno proceso modernizador, con límites evidentes, pero que en términos relativos avanzó notablemente. Y lo esencial es que estas insuficiencias no son específicas de España, sino que pueden observarse en muchas otras naciones europeas, incluso en las más desarrolladas por entonces. Esta modernización asentó una pirámide social ciertamente polarizada y dominada por las elites, pero generó el hasta entonces mayor proceso de movilidad social conocido en el país, lo que se tradujo en la creación de una creciente e influyente clase media. En términos políticos, España no dejó de presentar los problemas de nacionalización e incorporación a la vida política de unas masas crecientemente movilizadas y reivindicativas, que también fueron evidentes en otros muchos países europeos. Y también, como en otras partes de Europa, el Estado, a pesar de sus indudables ineficiencias, avanzó notablemente en la creación de unos mecanismos de protección, siempre insuficientes, pero indudablemente significativos. Sin embargo, la percepción exterior y la autoconciencia colectiva siguieron ancladas en los viejos tópicos del país pobre, exótico y alejado de Europa que se había construido a lo largo del siglo precedente.

Evidentemente, fue un estímulo modernizador limitado, geográfica y socialmente muy desigual, y por ello susceptible de alimentar demandas y reivindicaciones no satisfechas de un mayor progreso y, sobre todo, de un mejor reparto de la riqueza del país. Pero en esto tampoco el país era diferente a otros. Lo que era realmente es que era una sociedad pobre y desigual.

Conviene insistir que el juicio de realidad permite concluir que a la altura de 1918 España ni era estrictamente diferente, ni era una isla autárquica que vivía fuera de las corrientes europeas en todos sus planos relevantes. El impacto de la Primera Guerra Mundial es prueba evidente de ello²⁹. España se declaró oficialmente neutral durante la Primera Guerra Mundial, pero ello no significó que la sociedad española permaneciera al margen del conflicto. En realidad, las rupturas políticas, ideológicas y sociales que alimentaron la Conflagración tuvieron también su manifestación en España. La derecha política y social vio el conflicto desde la perspectiva de la defensa del orden y la autoridad que, en su opinión, encarnaban las potencias centrales, mientras que los aliados representaban a sus ojos el decadente y cada vez menos eficiente sistema demoliberal. Para las izquierdas, el cuadro era el contrario: mientras los Imperios centrales, sobre todo Alemania, encarnaban el autoritarismo, Francia y Gran Bretaña simbolizaban la libertad y el progreso. La Gran Guerra volvía, otra vez, a despertar la vieja oposición modernidad/antimodernidad que el desarrollo nacionalizador del Estado de Derecho español no había sido capaz de resolver.

La guerra dividió a la sociedad española desde una perspectiva ideológica, lo que agudizó aún más el proceso de declive del sistema político y, sobre todo, de unos grandes partidos impotentes para resolver los principales problemas del país. Pero si en términos políticos e ideológicos la guerra fue problemática, desde un punto de vista económico resultó enormemente beneficiosa para los grandes industriales y propietarios agrícolas; para los comerciantes, sobre todo los que podían exportar sus productos; y para la gran banca, que vivió un proceso de expansión muy notable. La guerra aceleró el desarrollo de la vía nacionalista del capitalismo español, que la Dictadura de Primo de Rivera asentó de forma definitiva. Pero si bien la guerra benefició a las clases más adineradas, para las medias y bajas resultó mucho menos propicia. En general, los trabajadores de la industria habían visto aumentar sus salarios, y habían conseguido ciertas garantías de seguridad por parte del Estado, pero muy pronto esas subidas salariales se vieron superadas por una espiral inflacionista que les hizo perder poder adquisitivo en términos reales, lo que siguió alimentando una conflictividad social creciente, y una progresiva radicalización de las demandas sindicales, cada vez más orientadas hacia la consecución del mito revolucionario que en 1917 había triunfado en

29 Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*, Madrid: Galaxia Gutenberg, 2014.

Rusia. Por otra parte, el alza de precios de los productos agrícolas, especialmente de los de primera necesidad, agudizó la percepción de inseguridad de campesinos y jornaleros, y la idea de que solamente a través de un cambio radical de sistema social, político y económico era posible resolver esa situación de desigualdad básica que caracterizaba, desde su punto de vista, la sociedad española.

La guerra alimentó además las demandas de orden de los militares. Las crecientes protestas corporativas se combinaron con un renovado convencimiento de su papel de actores políticos activos en busca de un marco “de orden” que fuera capaz de poner fin, también, a la creciente amenaza a la unidad territorial de España que, a su juicio, representaban los nacionalismos periféricos, especialmente el catalán. En definitiva, la guerra tuvo un poderoso impacto en la sociedad española. Alimentó las diferencias sociales y los antagonismos de clase. Estimuló la utopía revolucionaria en amplios sectores de los partidos políticos de izquierda y de los sindicatos de clase. Afianzó el desarrollo de un capitalismo dependiente del Estado en el que desaparecían las diferencias entre los intereses públicos y privados. Y, finalmente, alentó un deseo regeneracionista que si para una parte de la sociedad se podía alcanzar desde la democracia, para otra se debía hacer apelando a la figura del cirujano de hierro que extirpara “los males de la Patria”. La Dictadura era ya una opción claramente visible en el horizonte político español. Pero tampoco en esto España fue diferente a otros países europeos. Y no lo fue ni en términos políticos, ni ideológicos, o siquiera en ese difícilmente aprehensible concepto de las mentalidades colectivas.

En términos simbólicos, la guerra había empujado a Europa. La aguda percepción de crisis había alimentado el profundo pesimismo de una generación de europeos conscientes de que todo podía derrumbarse en cualquier momento para, de nuevo, desembocar en otro conflicto de mayores proporciones aún que el vivido. En este contexto, las reflexiones de un autor europeo de éxito como Oswald Spengler sonaban muy similares a las de los impenitentes pesimistas propagadores de la decadencia españoles. Incluso sus conclusiones políticas no parecían muy alejadas de algunos de ellos, cuando en su obra *La Decadencia de Occidente* manifestaba que el sufragio no era un derecho real sino un derecho ilusorio, un engaño. O cuando sostenía que el parlamentarismo no era un sistema de representación real, sino el maquillaje de una partitocracia y una plutocracia que hacían que el sistema político se asemejara más a una dictadura que a una verdadera democracia.

Argumentos de este tipo abrieron camino al cesarismo, es decir, la reivindicación de un nuevo caudillo que se erigiera en expresión de los verdaderos sentimientos y deseos de las masas. Frente al supuesto fracaso de unos políticos ineficaces, la reivindicación de un intérprete, de un gran conductor de la Nación, un gran líder carismático que dirigiera a las masas hacia una nueva e

ilusionante meta colectiva. Un cirujano de hierro que extirpara el cáncer de la corrupción y el desorden que, según estas corrientes, habían hecho ineficaces los sistemas políticos demoliberales. En realidad, la Gran Guerra no había exaltado solamente el nacionalismo, sino que también había expandido un fuerte pensamiento estatista que había debilitado los fundamentos individualistas del liberalismo clásico. Esta corriente global recibió definitivo impulso tras el asentamiento del comunismo soviético y del fascismo italiano. En ambos casos, la Nación, el Estado y el Partido pasaron a ocupar un puesto subordinante del individuo, que perdía su consideración central en el sistema político-ideológico en beneficio de esas unidades superiores y totalizadoras.

Esta tendencia general de oclusión democrática fue la que desbrozó los caminos del autoritarismo en buena parte de Europa, y también en España, donde las apelaciones a la regeneración necesaria llevaban mucho tiempo revoloteando en el escenario intelectual español. Ortega y Gasset, por ejemplo, había clamado por la coexistencia de dos España que vivían juntas pero que eran extrañas entre sí, una oficial a punto de fenecer y otra vital y optimista a la que no se dejaba emerger. Para Ortega, el cambio necesario solamente podía llegar por la acción consciente de una minoría, de una elite, aspecto en el que coincidía con las propuestas regeneracionistas de Joaquín Costa y su visión de la oportunidad de un régimen presidencialista con total separación entre las Cortes y el gobierno. No eran planteamientos muy alejados de las llamadas a la regeneración, a la acción de un hombre proverbial capaz de insuflar una nueva vitalidad a un cuerpo nacional dormido que se podían leer, por ejemplo, en las páginas de la prestigiosa revista portuguesa *Seara Nova*, en referencia claro a lo que también calificaban como el Portugal oficial, inoperante, trasnochado y absurdo. España seguía sin ser diferente.

En una Europa convulsa, España compartía similar situación de tensión social y lucha de clases y una parecida disfunción crónica de la maquinaria del Estado, que tenía su lógica plasmación en la inoperancia de los instrumentos políticos y parlamentarios vigentes, por lo que los defensores del sistema comenzaron a disminuir de forma alarmante. Y no sólo entre aquellos situados a la derecha del espectro ideológico, sino prácticamente de todos. En realidad, la dictadura de 1923 triunfó porque buena parte del país consideró deseable, o cuanto menos oportuno, aceptar un paréntesis autoritario aunque no compartieran el fondo ideológico de estas propuestas regeneradoras³⁰ y nacionalizadoras³¹.

30 Ramón TAMAMES, *Ni Mussolini ni Franco. La Dictadura de Primo de Rivera y su Tiempo*, Barcelona: Planeta, 2008. Xavier CASALS, "Miguel Primo de Rivera, l'architetto del franchismo", *Passato e presente. Revista di storia contemporanea*, 2011, n° 82, p. 39-65.

31 Ángeles BARRIO, *La modernización de España (1917-1939). Política y sociedad*, Madrid: Síntesis, 2004.

Pero el detonante inmediato de la implantación de la Dictadura fue el desastre de Annual, episodio trágico de una aventura colonial siempre incomprendida y nunca apoyada masivamente por la sociedad española. En realidad, la presencia compartida y subordinada de España en Marruecos no fue más que el sucedáneo de una política de gran potencia internacional, que, sin embargo, pareció colmar las aspiraciones expansionistas del país, o mejor dicho, de un Rey, de una clase política y de una parte sustancial del Ejército. La dictadura primorriverista fue claramente pragmática, pues su orientación básica fue la de constituir una revolución desde arriba que regenerara el país y lo pusiera de nuevo en marcha. Este carácter regenerador recondujo y reactualizó el concepto de potencia buscado por España. Si en la primera etapa del reinado de Alfonso XIII España se había reorientado dentro de un sistema internacional en acelerada evolución buscando ocupar una nueva posición de poder como potencia euromediterránea, ahora lo hará, sobre todo y sin olvidar Marruecos, hacia la creación de un espacio civilizacional de influencia (¿y hegemonía?) hispana. Es decir, ibérica e iberoamericana. Aunque para ello, el general Primo comprendió que no sólo era necesario mejorar la eficacia del sistema político, sino ensayar una vía nacionalista y estatista de desarrollo del capitalismo español. Por ello, la fórmula escogida fue la del proteccionismo y el estatismo, convirtiendo al Estado en un agente económico positivo, especialmente a través del desarrollo de los servicios y obras públicas³².

La nueva significación de potencia se basaba más en una dimensión de poder blando que en el recurso a un poder duro que se había revelado bastante limitado en los años anteriores. Esta nueva dimensión de potencia tenía una indudable carga emocional y sentimental, al asentarse más en aspectos culturales y civilizacionales que en criterios de pura geoestrategia o geopolítica, pero ello no era, también, expresión del signo de los tiempos. En efecto, esta idea de bloques de civilización, unidos más por razones de espíritu que materiales, fue preeminente en toda la década de los veinte, sobre todo en ese pensamiento conservador trufado de referencias a los valores, y tan abierto a las místicas tradicionalistas como respuesta a la percibida crisis general de la civilización europea. Spengler, por ejemplo, había señalado como nuevo sujeto histórico a las culturas y no a los Estados, considerando que las primeras eran unidades cerradas en sí mismas a la manera de un organismo vivo que recorre varias etapas en un camino llevado por el destino: una inicial, mítica y creadora; otra de juventud y de rebelión; una tercera etapa de madurez asentada en el triunfo del racionalismo; y una cuarta y última donde la cultura deviene civilización, mar-

32 Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria*, Madrid: Alianza, 2005. Ángeles BARRIO, *La modernización de España (1917-1939). Política y sociedad*, Madrid: Síntesis, 2004.

cada por la decadencia propiciada por la primacía del materialismo. Spengler pensaba que Europa había alcanzado esta última edad, de ahí su decadencia, sólo recuperable, en su opinión, a través del cesarismo entendido como un tipo de socialismo capaz de crear una nueva organización política basada en el poder y no en el dinero. El pensamiento tradicional y conservador cambiaba esta solución, pues para ellos la salida era la vuelta a los verdaderos valores morales y religiosos que habían quedado sepultados bajo la cultura materialista.

La recuperación de esos verdaderos valores, los valores de la tradición católica, daba un nuevo contenido regenerador al conservadurismo –entendido en términos amplios– haciéndolo coincidir en esa común empresa de volver a poner en valor una civilización considerada en riesgo. Pero la unanimidad no era total, pues también aquí fue perceptible esa tensión introducida en el mundo conservador-reaccionario por el pensamiento fascista. De hecho, esa vertiente fascistizante se acabó concretando en una línea italiana de vinculación latina opuesta a la tan denostada y denunciada latinidad masónica de base francesa, y que bajo el liderazgo de la Italia mussoliniana pudiera abrirse paso en el mundo³³. Línea similar a las ideas de hispanismo o hispanidad, entendidas como comunidad espiritual basada en unos mismos principios y valores de raíz católica, tradicional, conservadora y pragmática. En otros términos, un espacio geográfico separado, políticamente dividido en unidades plenamente soberanas, pero espiritualmente unidas por una misma concepción del mundo, unos mismos valores y unos mismos principios emanados de la tradición católica. Era, es cierto, un proyecto ideológico, pero también es verdad que dotado de un criterio novedoso de solidaridad, pues esa base supranacional de patrias libres se orientaba, por lo menos desde la lógica teórica, hacia el mutuo beneficio para todas las naciones integrantes de dicha comunidad³⁴.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La imagen exterior de España no se corresponde con el papel histórico ni con las características específicas del país. Existe, por tanto, un déficit de imagen exterior, hipertrofiado por un exacerbado pesimismo sobre el papel y la realidad de España, y una obsesiva y recurrente reflexión crítica acerca de la esencia de

33 Sobre la aproximación italiana a la España de Primo, Rubén RODRÍGUEZ MÉNDEZ, “Francia en el horizonte. La política de aproximación italiana a la España de Primo de Rivera a través del campo cultural”, *Memoria y Civilización*, 2013, nº 16, p. 237-265. También, Franco SAVARINO, “En busca de un eje latino: la política latinoamericana de Italia entre las dos guerras mundiales”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, 2006, nº 6, p. 239-261.

34 La visión concreta de España entre nuestros vecinos la desarrolla en este mismo número Hipólito de la TORRE GÓMEZ, “España en crisis (1917-1923): los dictámenes de las repúblicas vecinas”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 2014, Vol. 29, nº 85, p. 51-81, que completa y objetiva la visión más general aquí desarrollada.

la identidad nacional española. Como muy acertadamente ha señalado Carmen Iglesias, esto se ha debido en parte a la confusión entre juicios de valor y juicios de realidad, pero resulta también importante constatar esa permanente negación de la normalidad, o dicho de otro modo, esa obsesión intelectual por resaltar aparentes diferencias, de signo siempre negativo, respecto de otros países de nuestro entorno. La realidad demuestra lo contrario, esto es, niega la diferencia y, sin embargo, todavía hoy numerosos análisis siguen embargados por esas imágenes construidas largo tiempo atrás. Todavía se sigue dando valor a esas construcciones folklóricas realizadas por unos viajeros más ociosos que buenos conocedores de España o lo español, por adinerados y aburrido buscadores de aventuras exóticas, o por esos otros que por tener relevancia artística o literaria parecen gozar de una cierta presunción de veracidad o sagacidad. Que se siga aceptando el estereotipo orientalista parece tan poco acertado como seguir alimentando una leyenda negra alejada de la realidad histórica. Pero la imagen no es más que una proyección de la autopercepción, siempre negativa, pesimista y desilusionada con la que buena parte de los intelectuales españoles han mirado la realidad nacional española. En el fondo, el problema sustantivo es la ausencia de una idea de potencia, denominada de forma equívoca como asunción de la decadencia. A pesar del pasado histórico, o de disponer de un medio de poder como el idioma, los españoles siguen convencidos de ser una potencia menor, insignificante y sin capacidad de asumir protagonismo internacional. Y esta debilidad se proyecta al exterior, en una espiral que se autoalimenta de forma circular.